



Septiembre 2019 - ISSN: 1696-8352

ARTÍCULO

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA EN LA EMPRESA LABIOFAM CIENFUEGOS

Tutora: Lic. Roxana Janeiro Portela

Profesora de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cuba

Autora: Daily Pérez Urquijo

Disciplina Auditoría

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Roxana Janeiro Portela y Daily Pérez Urquijo (2019): "Auditoría financiera en la empresa LABIOFAM Cienfuegos", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana (septiembre 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/09/auditoria-financiera-labiofam.html>

Resumen

El presente trabajo de diploma tiene como título "Auditoría Financiera en la Empresa LABIOFAM Cienfuegos", su objetivo general aplicar el programa de auditoría financiera para evaluar la razonabilidad de los saldos en los Estados Financieros de la Empresa LABIOFAM Cienfuegos, a partir de las características de la misma constituyendo una herramienta administrativa para auxiliar a la organización en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Los objetivos propuestos se desarrollan en tres capítulos. En el primero se fundamentó teóricamente sobre la Auditoría Financiera, donde se abordan los aspectos generales sobre Antecedentes históricos sobre auditoría, definiciones, clasificaciones y procedimientos. En el segundo se caracterizó la entidad y se aplicó el Programa de Auditoría Financiera, y en el tercero se evaluarán los saldos de los Estados Financieros y el estado del Sistema de Control Interno y se presentará el Informe Final de la Auditoría. En la investigación se utilizaron varios métodos que permitieron el estudio y recopilación de información, así como se utilizaron técnicas verbales, escritas, documentales, diversos software como Microsoft Word, Excel. Además fue consultada bibliografía internacional y nacional de actualidad y otras fuentes constituyen textos de obligada referencia. Para así resolver la problemática planteada y se arribaron a conclusiones y recomendaciones.

Palabras Claves: auditoría financiera-programa-control interno-estados financieros-ciclos contables-directrices.

Summary

This diploma work has the title "Financial Audit in the company LABIOFAM Cienfuegos", its general objective to implement the program of financial audit to assess the reasonableness of the balances in the Financial Statements of the company LABIOFAM Cienfuegos Starting from the characteristics of the same constituting an administrative tool to assist the organization in the fulfillment of the objectives and goals outlined. The objectives proposed are developed in three chapters. In the first was founded theoretically on the Financial Audit, where the aspects of the General Information on Historical background on Audits, Definitions, classifications and procedures. In the second, the entity was characterized and the Financial Audit Program was applied, and the third will be evaluated the balances of the Financial Statements and the status of the Internal Control System will be evaluated and the Final Audit Report will be presented. In the research several methods were used that allowed the study and collection of information, as well as verbal, written, and documentary techniques Diverse software like Microsoft Word International and national bibliography of present time was also consulted and other sources constitute texts of having forced reference were used to solve the problem and conclusions and recommendations were reached.

Keywords: financial audit, program-.internal control- Financial Statements- Headmistress.

Introducción

La auditoría existe desde tiempos muy remotos aunque no como tal, debido a que no existían relaciones económicas complejas con sistemas contables, sino que se hacían simples revisiones de sus cuentas por compra y venta, cobros y pagos y otras funciones similares con el objetivo de descubrir operaciones fraudulentas, se desarrolla la profesión en el transcurso de la historia en la medida que evoluciona la gran empresa y por ende la contabilidad; en los países donde más se alcanza este desarrollo son por ejemplo: Inglaterra y Escocia y más tarde en los Estados Unidos.

En los primeros tiempos se refería a escuchar la lectura de las cuentas y en otros casos, a examinar detalladamente las mismas, coleccionando en las primeras, las cuentas "oída por los auditores firmantes" y en la segunda, se realizaba una declaración del auditor.

La auditoría aparece con el surgimiento del comercio, en un principio se orientaba hacia las necesidades internas que tenían las empresas de garantizar el manejo del dinero con seguridad y el registro exacto de las transacciones.

Es por eso que a nivel mundial la auditoría está basada en determinados principios, normas y procedimientos que tienen un alto grado de homogeneidad, equilibrio a nivel internacional y consecuentemente, en los países.

Con el desarrollo económico, la auditoría como ciencia ha estado dirigida hacia la razonabilidad de los Estados Financieros y aunque en la actualidad la misma ha evolucionado expandiéndose hacia otros escenarios empresariales, las nuevas tendencias no han opacado la necesidad de contar con un estricto aparato de control que garantice que las partidas contables reflejen con veracidad la realidad de los hechos económicos, así como de un sistema de control interno que posibilite a empresarios y dueños de negocios contar con mecanismos que coadyuven la administración eficiente de sus bienes invertidos y a evitar su pérdida.(Morales, 2018)

Cuba, no está exenta del contexto en que se desarrolla la economía mundial, ni de los procesos y fenómenos que ocurren en este ámbito, por lo que se han tomado importantes decisiones de políticas económicas que en condiciones desfavorables han permitido iniciar un proceso de recuperación, donde la eficiencia, eficacia, razonabilidad y control del sistema empresarial son objetivos primordiales. (Carranza, 2014)

El Sistema de Auditoría en Cuba se ha perfeccionado, y juega un importante papel en el proceso de transformación, encargada de velar por el correcto uso y administración de los medios y recursos que el estado confía al sistema empresarial, a través de la revisión de los Estados Financieros. En este sentido la Auditoría Financiera juega el papel rector, evidenciándose su presencia en todas las normas jurídicas que rigen su realización. (Carranza, 2014)

Bajo este escenario nuestra economía está inmersa en un proceso de cambios y transformaciones significativas, que provocan la urgencia de ir adoptando nuevas formas de trabajar, nuevos modelos y estilos, el logro de la eficiencia, la organización. Todo esto debe lograrse lidiando contra la deficiente contabilidad, el mal aprovechamiento de los recursos a partir de deficientes acciones de control. Estas se convierten en importantes diligencias para solventar las necesidades de los directivos de las Empresas Cubanas y de sus ejecutivos ya que es imprescindible una información certera para la toma de decisiones para así arribar eficazmente a las metas propuestas con niveles de calidad, altos rendimientos y competitividad.(Tocoronte, 2014)

En concordancia con lo referido se han tomado importantes decisiones de políticas económicas que han permitido iniciar un proceso de recuperación, donde la eficiencia, eficacia, racionalidad y control del sistema empresarial son objetivos primordiales. Aquí la Auditoría ha jugado un importante papel en el proceso de transformación, al ser la encargada de velar por el correcto uso y administración de los medios y recursos que el estado confía al sistema empresarial, a través de la revisión de los Estados Financieros, ya que la economía cubana debe fortalecer su sistema dirección y de gestión empresarial y un sistema contable que refleje los hechos económicos tal y como ocurren para que viabilicen la toma de decisiones oportunas y correctas.(Carranza, 2014)

Situación Problemática: Se toma como objeto de análisis para de la investigación en la LABIOFAM Cienfuegos, en la misma se analizó el Plan de Acciones de Control de la Entidad, donde se comprobó que la empresa fue motivo de una Auditoría de Cumplimiento en el año 2017, en esta auditoría el Sistema de Control Interno fue evaluado de Malo y según la información que muestran los Estados Financieros se evaluó de No Razonable, sustentadas en:

- ✓ El estado del control que ejerce la entidad sobre los recursos objeto de revisión, existiendo incumplimientos de los principios básicos del Sistema de Control Interno, , tal como el autocontrol que implica las actividades continuas de control al estas no lograr identificar las vulnerabilidades relacionadas con la calidad de la gestión.
- ✓ Existen errores y desactualización en los submayores contables.
- ✓ Incumplimientos en materia de contratación económica.
- ✓ Descontrol en los ciclos de Inventarios.
- ✓ Presentan pagos de salarios indebidos por un importe de \$2 264 CUP realizados en la UEB Glucosa.
- ✓ Cuentas por cobrar envejecidas por un importe de \$56 538 CUP.
- ✓ No se encuentran identificados correctamente los Activos fijos Tangibles de la planta de producción en la UEB Glucosa.
- ✓ Descontrol contable y administrativo, y no se pudieron medir los niveles de lubricantes en tanques en la UEB Glucosa.
- ✓ Se cuantifican Daños Económicos causados en la actividad Empresarial por un monto total ascendente a un \$ 1 2111287.00 de ellos 1 117 031.00 CUP y 94 251.00 CUC.

Problema de investigación: ¿Cómo evaluar la razonabilidad de los saldos contables reflejados en los Estados Financieros en la Empresa LABIOFAM Cienfuegos?

Idea a defender: Con la ejecución de una Auditoría Financiera en la LABIOFAM Cienfuegos, se evalúan los Estados Financieros y el Sistema de Control Interno aplicado en la entidad.

Objetivo general: Elaborar un programa de Auditoría Financiera para evaluar la razonabilidad de los saldos en los Estados Financieros de la Empresa LABIOFAM Cienfuegos.

Objetivos específicos:

1. Conformar el marco teórico sobre la Auditoría Financiera.
2. Diagnosticar y confeccionar el programa de auditoría financiera en la Empresa LABIOFAM Cienfuegos.
3. Ejecutar el programa de Auditoría Financiera en la Empresa LABIOFAM Cienfuegos.
4. Evaluar la razonabilidad de los saldos de los Estados Financieros y presentar el Informe Final de la auditoría a la Empresa LABIOFAM Cienfuegos.

Métodos utilizados en el presente trabajo:

Histórico Lógico: En el análisis de la documentación y la literatura con el propósito de determinar la importancia de la auditoría financiera, comprendida con énfasis por la gestión del conocimiento y el cumplimiento del desempeño como proceso clave sistemático de la actividad contable.

Análisis-Síntesis: el análisis de un objeto se realiza a partir de la relación que existe entre los elementos que conforman dicho objeto como un todo; y a su vez, la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis.

Inducción-Deducción: Se logra inferir cierta propiedad o relación a partir de hechos particulares. Tránsito de lo particular a lo general. Su complemento es el procedimiento deductivo. Se transita de aseveraciones generales a características particulares del objeto.

Enfoque sistémico: En el conocimiento de los fenómenos desempeña una función esencial el enfoque de sistema, que proporciona la orientación general para su estudio, como una realidad integral formada por componentes que cumplen determinadas funciones y mantienen formas estables de interacción entre ellos.

Estructura de la investigación:

Capítulo I: Fundamentación teórica acerca de la Auditoría Financiera.

Capítulo II: Programa de Auditoría Financiera de la Empresa LABIOFAM Cienfuegos.

Capítulo III: Evaluación de los Estados Financieros en la Empresa LABIOFAM Cienfuegos.

La vigencia de la Auditoría Financiera en Cuba y su uso en la legislación económica actual se evidencia aún más cuando el Partido Comunista de Cuba al plantear el Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, en el marco de su VI Congreso, toma en cuenta y propone dentro del Modelo de Gestión Económica en la Esfera Empresarial la Auditoría Financiera como herramienta para evaluar la permanencia o no de aquellas entidades que clasifican como empresas dentro del sector público cubano a partir de las evaluaciones que las mismas obtengan con la aplicación de dicha Auditoría; convirtiéndola en un instrumento de decisión importante en el país. (Morales, 2018)

En el marco del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba se aprobaron los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021, de los cuales se relacionan con el tema tratado los siguientes: 6, 7, 11, 21 y 38, ejemplificando el 11: Las empresas y cooperativas que muestren sostenidamente en sus balances financieros pérdidas, capital de trabajo insuficiente, que no puedan honrar con sus activos las obligaciones contraídas o que obtengan resultados negativos en auditorías financieras, se podrán transformar o serán sometidas a un proceso de liquidación, cumpliendo con lo que se establezca, como un punto decisivo en nuestra política económica. (Sarduy, 2018)

Para llevar a cabo la auditoría financiera fueron aplicadas las Normas Cubanas de Auditoría según Resolución 340/2012 de la Contraloría General de la República (CGRC).

Desarrollo

Programa de Auditoría Financiera para la Empresa LABIOFAM Cienfuegos

Según las legislaciones vigentes para la ejecución de una Auditoría Financiera se aplicó el Programa de Auditoría en la Empresa LABIOFAM Cienfuegos, teniendo como objetivo verificar que la información financiera que en esta empresa se expone al cierre de cada mes tenga respaldo con evidencias confiables y la no ocurrencia de errores que traigan consigo resultados negativos para la situación económica de la empresa.

En tal sentido, el programa de auditoría persigue alcanzar los objetivos siguientes:

- Dotar a los auditores de una herramienta de trabajo que les posibilite prepararse desde el punto de vista teórico-metodológico, observando el cumplimiento de lo establecido y detectar las principales problemáticas, irregularidades y fraudes que puedan constituir presuntos hechos delictivos en las entidades objeto de control.
- Homogenizar el trabajo de los auditores del Sistema de Auditoría de la Empresa LABIOFAM Cienfuegos en el ejercicio de las comprobaciones.
- Facilitar la inter-correlación de los incumplimientos de las Normas de Control Interno y de Contabilidad con las disposiciones legales establecidas.
- Obtener calidad en los Informes de Auditoría.

El empleo de este programa detallado no significa que el auditor pierda su espíritu creativo, no limita su juicio profesional y sentido común al evaluar las situaciones y problemáticas presentadas en cada acción de control; no está diseñado para complejizar el proceso de las auditorías, sino todo lo contrario, a medida que se aplique y domine su contenido propiciará que estas se hagan en el tiempo planificado y cada vez con una mayor calidad; coadyuvará a incrementar su cultura técnica y lo ayudará a desarrollar habilidades y adecuadas rutinas de trabajo; otra cuestión importante es que al plasmar los resultados en el informe no debe usarse un lenguaje técnico, sino sencillo, comprensible y claro, evitar palabras rebuscadas, sofisticadas o ajenas a la forma de hablar utilizadas normalmente. En fin, los auditores lo aplicarán racionalmente sin perder la perspectiva y espíritu investigativo, para estar en mejores condiciones de contribuir a la prevención y detectar a tiempo las insuficiencias y violaciones.

El programa estará sometido a un sistemático proceso de actualización a través de las sugerencias derivadas de su aplicación, las que se enviarán al Departamento de Metodología y Control de la Dirección de Auditoría para su análisis y correcciones pertinentes, asegurándose de esta forma la retroalimentación en todo el sistema y el perfeccionamiento de sus documentos rectores y base reglamentaria.

Para una mejor comprensión y como complemento de lo que aquí se establece los auditores tienen que dominar el contenido de la Guía Metodológica antes mencionada, pues en ella son detalladas otras cuestiones esenciales a tener en cuenta durante las comprobaciones, relativas al Control Interno y las correspondientes en cada Ciclo Contable para el examen de la razonabilidad de la información reportada en los Estados Financieros, cómo preparar las Pruebas Sustantivas considerando las condiciones específicas de la entidad, los Estados Financieros Ajustados a partir de las investigaciones realizadas en las cuentas contables, los indicadores financieros que deben ser evaluados en función de la situación concreta de la entidad auditada y de los objetivos de la Auditoría, entre otras, que no han sido abarcadas con profundidad en estos procedimientos porque allí aparecen explicados.

Procedimientos: Los procedimientos de Auditoría contribuyen a la obtención de las evidencias necesarias para la ejecución de la auditoría, toda vez que ayudan en el proceso de evaluación de la naturaleza, oportunidad, cantidad y calidad de la evidencia obtenida, y se refieren a:

Políticas contables: Revisión de las políticas contables establecidas en la entidad auditada, el Clasificador de Cuentas y Gastos vigentes, el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE), y su consonancia con las Normas Cubanas de Contabilidad, en lo que respecta a los Ciclos Contables objeto de revisión.

Registros de contabilidad: Revisión de la razonabilidad de los saldos mostrados en los Estados Financieros a partir de su registro en la Contabilidad de forma manual a través de los Libros o soportados en sistemas informáticos valiéndose para ello de los criterios siguientes:

- **Examen del Saldo de una cuenta:** Revisión y análisis de la legitimidad del registro contable de la evidencia que sustenta el saldo reportado al final del período auditado, así como verificar la coincidencia matemática entre ambos.
- **Examen de transacciones específicas:** Revisión y análisis de la legitimidad del registro contable de la evidencia que respalda las transacciones seleccionadas por el auditor.

Evidencia documentaria: Se puede evaluar, entre otras, de las formas siguientes:

Rastreo o seguimiento: Establecer la totalidad del procesamiento de una transacción siguiendo su trayecto desde el principio hasta el final, a través de los registros contables y los documentos primarios que la justifican.

- **Inspección:** Revisión de un documento legal que ampare la aprobación, autorización, compra – venta de mercancías o servicios, un préstamo recibido de una institución financiera, etc., de determinada transacción económica.
- **Conciliación:** Comparar dos o más conjuntos de registros independientes pero relacionados con determinadas transacciones económicas.

Representación de terceros: Se solicita por escrito a un deudor, acreedor u otra parte confirme el derecho o la obligación que reportan los Estados Financieros de la entidad auditada.

Evidencia física: Se realiza a través del examen físico de un activo específico y de la observación de los procesos de producción o servicios que ejecuta la entidad auditada.

Cálculos: Comprobar la exactitud y legitimidad de las cantidades, precios e importes de los documentos primarios y de otro tipo que sean necesarios.

Procedimientos analíticos: Aplicación de indicadores de desempeño financieros o no, así como análisis comparativos de períodos distintos en el tiempo. Estos procedimientos deben permitir evaluar la situación financiera, el desempeño y los cambios en la posición financiera de la entidad auditada.

Papeles de trabajo útiles para el examen de la razonabilidad de la información reportada en los Estados Financieros.

Según lo establecido en la norma 900 (NCA) y las disposiciones jurídicas sobre el Sistema de Control Interno, se incluyen en el programa criterios generales a considerar en la confección de algunos de los Papeles de Trabajo (PT) necesarios en la Auditoría Financiera. Estos no son los únicos a elaborar

por el auditor, sino que se muestran aquellos que son propios de la Auditoría Financiera o de Estados Financieros.

En cualquier caso, los objetivos previstos en la auditoría, las condiciones existentes en la entidad auditada, la evaluación del Sistema de Control Interno implementado y los Ciclos Contables a auditar, deben considerarse en el diseño y definición de los Papeles de Trabajo a utilizar en la auditoría a ejecutar.

Los Papeles de Trabajo incluidos son:

Estado Financiero Ajustado según Auditoría.

Es una hoja de trabajo que resume los saldos de las cuentas reportados en el Estado Financiero verificado, al cierre del período de auditoría. Este papel de trabajo incluye columnas para los ajustes y reclasificaciones que los auditores comprueban y para los saldos finales según auditoría. Constituye el documento fundamental que controla y sintetiza todos los papeles de apoyo elaborados en función de la auditoría financiera.

La estructura por columnas puede ser la siguiente:

- Cuenta Nro.
- Nombre de la cuenta
- Saldo según Estado Financiero auditado "DEBE"
- Saldo según Estado Financiero auditado "HABER"
- Referencia Papel de trabajo Asiento de Ajuste o Reclasificación
- Ajuste DEBE
- Ajuste HABER
- Reclasificación DEBE
- Reclasificación HABER
- Saldo Ajustado según auditoría "DEBE"
- Saldo Ajustado según auditoría "HABER"

Papel de Trabajo Sumario.

Se preparan para el examen, análisis y revisión de los saldos reportados por la(s) cuenta(s) que tienen subcuentas y análisis, de forma que pueda evidenciarse la razonabilidad de los saldos objeto de verificación por el auditor, teniendo como base los submayores habilitados en la entidad auditada.

También se confecciona para aquellas cuentas que no posean subcuentas y análisis previstos en el Nomenclador de Cuentas de la entidad auditada. El diseño se debe ajustar a las necesidades del auditor y la(s) cuenta(s) objeto de auditoría.

Asientos de Ajustes y Asientos de Reclasificación.

Durante la auditoría, el auditor puede comprobar diversos tipos de errores en los Estados Financieros objeto de revisión, así como en los registros contables que los sustentan. En consecuencia, el auditor elabora y propone:

- **Asientos de Ajuste:** cuando los errores, irregularidades o fraudes comprobados signifiquen un cambio importante en los saldos reportados en los Estados Financieros auditados, debido a la aplicación incorrecta de las Normas Cubanas de Contabilidad.
- **Asientos de Reclasificación:** cuando los errores comprobados se refieren a transacciones mal clasificadas en las subcuentas y análisis establecidos en el Nomenclador de Cuentas aprobado en la entidad auditada.

Los asientos de Ajuste y Reclasificación formarán parte de los Papeles de Trabajo por las Cuentas revisadas y se le asigna un Número consecutivo para su pase al Papel de Trabajo Sumario.

La estructura por columnas puede ser la siguiente:

- Número de Ajuste
- Fecha
- Cuenta No.
- Nombre de la Cuenta, Subcuenta y Análisis
- DEBE
- HABER
- Explicación del Ajuste o Reclasificación Referencia cruzada con otros Papeles de Trabajo o Documentos.

Estructura general del Informe de Auditoría en la Empresa LABIOFAM Cienfuegos (según NCA 1200).

El informe se elaborará en formato vertical (excepto los anexos, las pruebas documentales y tablas que requieran la hoja con orientación horizontal), en hoja tamaño "Carta" (8 ½ x 11 cm), con 2 cm en todos sus márgenes y letra Arial con fuente 12; cuya estructura será la siguiente:

- Encabezamiento
- Introducción
- Conclusiones
- Resultados
- Generalidades
- Ciclos Contables
- Análisis Económico
- Recomendaciones
- Cierre del Informe
- Anexos
- Pruebas Documentales

Información que incluye cada sección del informe.

Encabezamiento

El encabezamiento debe contener en su formato los datos siguientes:

Orden de trabajo No:

- Entidad:
- Subordinada a: (Órgano, Provincia-MEIJ, Grupo Empresarial, Empresa)
- Tipo de Auditoría:
- Fecha de inicio:
- Fecha de terminación: (de culminadas las comprobaciones y elaborado el informe)
- Responsable: Grado, Nombre completo del Auditor Jefe de la Auditoría.

Después del encabezamiento se reflejará en el centro de la hoja la palabra **INFORME** y a continuación:

Introducción

- Breve caracterización de la organización auditada, incluye el objeto social, designación o encargo estatal.
- Objetivos de la Auditoría.
- Alcance general de la auditoría (período general evaluado).
- Consignar que se cumplieron las Normas de Auditoría Interna sin o con limitaciones en el alcance. De existir limitaciones, será explicado en detalle lo que no se logró hacer o examinar por estar imposibilitado el auditor de comprobarlo; es decir, la limitación no significa que no nos hayan presentado un documento o que no pueda verificarse una operación por falta de evidencia u otras causas, sino lo que ello originó, la consecuencia.

La metodología empleada, expresar claramente los programas diseñados o aplicados, y las técnicas utilizadas; las áreas, actividades, procesos, unidades subordinadas auditadas de acuerdo a la estructura organizativa de la entidad.

El informe es dirigido al máximo nivel de dirección de la entidad auditada.

Conclusiones

En un primer párrafo se consigna si fueron cumplidos los objetivos planificados en la auditoría, significando las limitaciones que tuvieron los auditores durante la ejecución del trabajo e impidieron cumplir estos parcial o totalmente; la razonabilidad de la información que ofrecen los Estados Financieros, con una breve fundamentación.

A continuación en uno o dos párrafos, resumir mediante una valoración cuantitativa y cualitativa, los principales problemas detectados; destacar las cifras más relevantes, en importes y cantidades de productos o bienes estimados como afectaciones a la propiedad estatal e indisciplinas en las relaciones financieras y de abastecimiento material, lo que no implica repetir los importes y conceptos

que expuestos en el anexo, jugando un papel importante el juicio profesional de los auditores actuantes.

Por último, se reflejará una evaluación integral sobre el estado del control en la entidad objeto de auditoría que fundamente la calificación otorgada al Sistema de Control Interno implementado.

En esta sección hay tener en cuenta los criterios generales siguientes:

- Comprende una síntesis valorativa de los hallazgos más significativos.
- No deben constituir la repetición de lo expresado en la sección Resultados del propio informe; cuidando de incluir un hecho o hallazgo que no haya sido reflejado en otra sección de este.
- Causas fundamentales que originaron el error, irregularidad o fraude detectado, así como las consecuencias que pudieran derivarse de estos hallazgos.
- De acuerdo con los resultados de la auditoría se evalúa el Control Interno y la razonabilidad de la información reportada en los Estados Financieros, cumpliendo lo establecido al respecto en la legislación vigente (Resolución 353/2008 - MAC).
- Cuando solo se verifique un área específica, un tema o un proceso, realizar los análisis que correspondan, pero el criterio a emitir sobre la entidad auditada solo es hasta el nivel comprobado en la acción de control, lo que debe quedar explícito en las conclusiones.

Resultados

Considerar los argumentos siguientes:

- A partir de las evidencias suficientes, competentes y relevantes reunidas para cumplir los objetivos de la auditoría, el auditor jefe, de conjunto con el equipo que ejecutó la acción de control, determina los hallazgos más significativos que deben incluirse en el informe.
- No se incluyen señalamientos vinculados con hechos que no estén debidamente comprobados y recogidos en los papeles de trabajo y las pruebas documentales.
- En todos los casos significativos de incumplimientos de lo establecido en las disposiciones jurídicas en los temas objeto de revisión, opinar si el efecto de las deficiencias detectadas pone en riesgo o no los objetivos y metas de la entidad, vinculándose la efectividad del cumplimiento de las disposiciones, a la actividad y resultados de la entidad.
- Incluir en el contenido del informe aquellas tablas que por su tamaño lo permitan. En los casos en que estas sean extensas hay que presentarlas como anexos al informe.
- También se pueden incluir, entre otras, las siguientes cuestiones:
 - ✓ Los logros importantes de la administración, especialmente cuando las medidas adoptadas en un área pueden aplicarse en otras;
 - ✓ Cuando cierta información no pueda ser revelada, debe expresarse la naturaleza de la información omitida y las razones que justifican su omisión; y
 - ✓ Cuando proceda, se comparan los resultados de cada tema, con los obtenidos en la auditoría anterior, reconociendo los logros importantes alcanzados, de ser este el caso.

- Deberá cumplirse el estilo de presentación siguiente para alcanzar una adecuada referencia cruzada entre los numerales del informe y las pruebas documentales, anexos y papeles de trabajo elaborados en la auditoría, es decir, en cada una de las secciones en que se subdividen los “Resultados”, las insuficiencias son numeradas en orden ascendente, desde el inicio hasta el final de esta sección, como se presenta a continuación:

1. Numeral.

a) Inciso.

- Apartado
- Punto

Generalidades

Se plasman las deficiencias e incumplimientos más significativos identificados en los componentes: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Información y Comunicación, y Supervisión y Monitoreo; así como una valoración de la efectividad de las medidas implementadas para prevenir los riesgos identificados, reducir la frecuencia de ocurrencia y magnitud de sus consecuencias.

Ciclos Contables

En cada ciclo se reflejan las deficiencias e incumplimientos relevantes referentes al componente Actividades de Control y las correspondientes a la razonabilidad de la información que ofrecen las cuentas contables concernientes a cada uno.

En todos los ciclos tiene que quedar definido los métodos de muestreo empleados, la representatividad de los hallazgos, considerando el alcance, las muestras tomadas y consecuencias que provocan las deficiencias y violaciones. Cuando no sean detectadas deficiencias, ello debe escribirse en esta sección.

Análisis económico

Se analizarán los indicadores establecidos, la ejecución del Presupuesto y su correspondencia con el Plan de Desarrollo Económico y Social de esta actividad; y el cumplimiento de los ingresos previstos en cada período.

Recomendaciones

Los criterios a tener en cuenta son:

- Las recomendaciones se formulan, a partir de los errores, irregularidades o fraudes detectados durante la Auditoría.
- Son más constructivas cuando se encaminan a atacar las causas que generaron los problemas, se refieren a acciones específicas y van dirigidas a quienes deben emprender esas acciones.

- Es necesario que las recomendaciones sean factibles y cumplibles; que su costo se corresponda con los beneficios esperados y que contribuyan a la elaboración del Plan de Medidas para erradicar las deficiencias.

Cierre del informe

Se deberá consignar:

- Término que tiene el jefe o máximo directivo de la entidad auditada para presentar las discrepancias con el contenido del informe, el cual no debe exceder del plazo establecido.
- Cuando proceda, una nota de agradecimiento a los dirigentes, funcionarios y demás trabajadores por la colaboración prestada en la realización de la Auditoría.
- Grado, nombres y apellidos, cargo y firma del Auditor Jefe de Grupo y del Jefe de la entidad auditada; asimismo en el caso del primero se reflejará el número personal de inscripción en el Registro de Auditores de la República de Cuba, y cada página del informe será refrendada con la media firma del jefe de la auditoría.

Anexos

- Los anexos y pruebas documentales que se adjuntan al informe son relacionados en un Índice, en el que deberán referenciarse de forma cruzada estos documentos con los numerales referidos a los componentes del Control Interno y a cada Ciclo Contable.
- En los casos en que se hayan determinado incumplimientos de leyes, regulaciones, principios y normas establecidas, o acciones u omisiones que afecten la buena marcha de la organización, el auditor jefe presentará una Declaración de Responsabilidad Administrativa (se identifican los responsables directos y los colaterales), en cumplimiento con lo estipulado al respecto.

Precisiones Finales

El estilo de presentación de los señalamientos, al igual que el tamaño y márgenes de la hoja, tipo y fuente de letra; estos se ordenarán de acuerdo con los objetivos de la auditoría, cuidando de agruparlos por temas y, dentro de estos, por orden de importancia, reiterándose que en todas se evaluará el estado del Sistema de Control Interno.

Para confeccionar el Informe Especial por presuntos hechos delictivos deberán cumplirse los requisitos estipulados en el Manual del Auditor, de acuerdo con lo refrendado en la Resolución Nro. 248/2007 aprobada por el extinto Ministerio de Auditoría y Control.

Dicho Programa de Auditoría Financiera fue ejecutado en la Empresa LABIOFAM Cienfuegos. Se tomaron para su revisión las operaciones correspondientes en diciembre 2018, en la cual se arribaron a las siguientes **conclusiones**:

De acuerdo a los resultados obtenidos de las verificaciones realizadas se considera **ACEPTABLE** el estado del Sistema de Control Interno debido a que se aplican las políticas, disposiciones legales y procedimientos de control, aunque se detectaron hallazgos que afectan la calidad de la gestión y la

seguridad razonable en cuanto al buen estado de la contratación económica y los requerimientos institucionales, pero no ponen en peligro el cumplimiento de los objetivos y su misión, lo que contribuye con la fiabilidad de la información financiera y que se cumplan las disposiciones legales correspondientes; a pesar de que existen algunos errores contables no significativos y atrasos en el registro de operaciones, pero que no distorsionan la información contable financiera y no influye en el cierre del período contable; y los hallazgos detectados no afectan la protección y conservación del patrimonio contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilícito; ni afectan la eficiencia y eficacia en las operaciones que se realizan, las que están de acuerdo con su objeto social o encargo estatal.

Se califican los Estados Financieros de **RAZONABLE CON SALVEDADES**, debido a que los saldos reflejados en los estados financieros muestran incumplimientos no significativos de las Normas Cubanas de Información Financiera, por lo que su incidencia en la evaluación de la situación financiera y el desempeño de la entidad no es relevante, teniendo en cuenta los criterios de importancia relativa y riesgo probable. Estén respaldadas las operaciones realizadas con los documentos primarios; conciliadas con terceros las cuentas que lo requieran; y exista evidencia suficiente, competente y relevante que garantice la legalidad, autenticidad y correspondencia de la información revisada.

Conclusiones

1. La Auditoría Financiera permite al auditor expresar una opinión acerca de la razonabilidad de los saldos y registros en cuentas que se muestran en los Estados Financieros.
2. La aplicación del programa permite que se ajuste a las características de la Empresa LABIOFAM Cienfuegos, siguiendo la metodología establecida institucionalmente, así como los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.
3. El programa contiene las tareas a desarrollar en cada etapa del proceso, agrupada en un solo documento, incluyendo las instrucciones de aplicación específica a la actividad.
4. Después de ser ejecutado el Programa de Auditoría Financiera la información que brindan los Estados Financieros es calificada "Razonable con Salvedades" y el estado del Sistema de Control Interno es evaluado de Aceptable.

Recomendaciones

1. Sistematizar la Auditoría Financiera en la Empresa LABIOFAM Cienfuegos como herramienta fundamental del control para la toma de decisiones.
2. Aplicar trimestralmente el programa diseñado, para autoevaluarse.
3. Confeccionar el Plan de medidas que dé respuesta oportunamente a las deficiencias detectadas en la presente auditoría.

4. Tomar en cuenta las recomendaciones del Informe de Auditoría como instrumento de dirección para la detección oportuna de irregularidades.

Bibliografía

- Almaguer, R. (2013). *Diccionario De Contabilidad y Auditoría* (Segunda). La Habana: Ciencias Sociales.
- Almeida, A. (2014). *Auditoría Financiera a la Unidad Presupuestada Centro de Superación, Capacitación y Extensión Minag, Cienfuegos. (Tesis de Grado). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.*
- Arana, J. Luis. (2015). *La Auditoría Financiera y su influencia en la Gestión de las Pequeñas Empresas Manufactureras del Régimen General del Impuesto a la Renta en la Ciudad de Tarapoto en el año 2014. (Tesis de Grado). Universidad Lima, Lima.*
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (ANPP) (2009). "Pub. L. No. Ley107, 167.
- Carranza, G. (2014). *Auditoría Financiera en la Empresa Provincial de la Industria Alimenticia Cienfuegos. (Tesis de Grado). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.*
- Comité Central del Partido. (CCP) (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.
- Cuba, Contraloría General de la República. (CGR) (2012). Normas Cubanas De Auditoría. Resolución No. 340. La Habana
- Cuba, Contraloría General de la República. (CGR) (2012). Pub. L. No. Resolución No.36. La Habana
- Cuba, Contraloría General de la República. (CGR) (2016). Establecer los aspectos a tener en cuenta para la Identificación y Cuantificación De Los Daños y Perjuicios Económicos Causados Al Patrimonio Público, Pub. L. No. Resolución No. 32. La Habana
- Córdova, S. (2017). *Auditoría Financiera a la Federación Ecuatoriana de Andinismo para determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2015. . (Tesis de Grado). Universidad Quito, Quito.*
- Cortes, Y. (2014). *Auditoría Financiera En La Unidad Presupuestada Dependencia Interna Poder Popular Municipal Abreu. (Tesis de Grado). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.*
- Delgado, M. (2017). *Auditoría Financiera a la Sección de Transporte, del Sistema de Aseguramientos y Servicios, MININT Cienfuegos. . (Tesis de Grado). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.*

- Fragoso, P. (2014). *Auditoría Financiera en la Comercializadora Mayorista ITH TRINIDAD. . (Tesis de Grado). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.*
- González, M. (2014). *Auditoría Financiera a la Empresa Distribuidora Torres de la Ciudad de Loja en el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012. (Tesis de Grado). Universidad de Quito, Quito.*
- López, J. (2014). *Auditoría Financiera a la Empresa Taxi Cienfuegos. (Tesis de Grado). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.*
- Manual de Funcionamiento Interno de la Empresa LABIOFAM Cienfuegos. (2018).
- Manual del Auditor. (2002). Antecedentes De La Auditoria En Cuba.
- Cuba, Ministerio de Economía y Planificación. (2014). Resolución No. 801.
- Cuba, Ministerio de la Agricultura. (2014). Resolución No. 610.
- Morales, G. (2018). *Auditoría Financiera en la unidad El Rápido Malecón del Grupo Empresarial CIMEX – Sucursal Cienfuegos. (Tesis de Grado). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.*
- Pozo, D. S. (2014). *Selección De Temas - Auditoría Parte I Medio Ambiente de la Auditoría. La Habana.*
- Rodríguez, Y. (2013). *La Auditoría Financiera al ciclo de los inventarios en la Sucursal Comercial Caracol, Villa Clara. (Tesis de Grado). Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, Villa Clara.*
- Sandoval. (2013). *La Auditoría Financiera y su influencia en la Gestión de las Medianas Empresas Industriales del Distrito de ATE – LIMA. (Tesis de Grado). Universidad de Lima, Lima.*
- Sarduy, A. (2018). *Auditoría Financiera en la Empresa Procesadora de Café Eladio Machín de Cumanayagua. . (Tesis de Grado). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.*

